

**APRUEBA CONTRATACION QUE  
INDICA.  
DECRETO ALCALDICIO N° 334  
CALBUCO,**  
06 SEP 2012

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La necesidad de realizar un cambio de reten de machón a la Retroexcavadora Volvo Placa Patente NW-3588 .
- 2.- Presupuesto de la empresa SKC. maquinarias., que vende los repuestos originales y realiza el trabajo y garantiza la durabilidad de los repuestos y el trabajo a realizar.
- 3.- Decreto Exento N° 12.708 de fecha 26 de Diciembre año 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012.
- 4.- Ley N°. 19.886 de Compras Públicas. D. N°250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de compras N° 19.886.
- 5.- Artículo 8ª, letra g) de la Ley N° 19.886 y Artículo 10ª, N°. 7, letras e) y f) de la Ley de Compras Públicas.
- 6.- Las Facultades que me confiere el D.F.L N°. 1/2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO :**

- 1.- APRUEBASE La Contratación directa a la Empresa SKC. maquinarias, para realizar el cambio de reten de machón, para la Retroexcavadora Volvo , Placa Patente YN-5988-, por un valor de \$120.117.- (Ciento veinte mil ciento diecisiete pesos) mas I.V.A. conforme al artículo 8º, letra g) Ley de Compras Públicas y Artículo 10ª , Nª 7, letras e y f del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 2.- Impútese el gasto al Item 31.70.005 “Conservación de Red Vial del Clasificador Presupuestario”

**ANOTESE, COMUNIQUE Y ARCHIVASE.**



*[Handwritten signature]*  
**KAREN VICENCIO DE LA VEGA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

*[Handwritten initials]*  
**CSF/KVDLV/CMP/fdr**

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Adm. Y Finanzas
- 2.- Tesorería Municipal
- 3.- Control
- 4.- Adquisiciones
- 5.- Archivo Red Vial

*[Handwritten signature]*



**ESTOLASANCHEZ FIGUEROA  
ALCALDE DE CALBUCO (S)**

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 06-09-2012 12:25:26

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-3470-SE12

SEÑOR (ES) :	SKC MAQUINARIAS S.A.	A Sr (a) :	Marta Magaña
DIRECCIÓN :	Panamericana Alhué Región Metropolitana de Santiago Norte Km 15 y 1/2	FONO :	(56)(02) 8373407
RUT :	76.410.610-5	FAX :	(56)(02) 7386703

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	OFICINA RED VIAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz	56-02-461670	e.nunez@surnet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1	Unidad no definida		Cambio de reten macho, según Presupuesto N° 5110024122	120.117,00	0,00	0,00	120.117

Neto	\$	120.117
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	120.117
19% IVA	\$	22.822
Total	\$	142.939

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

OFICINA RED VIAL/MOTONIVELDORA RV-7237-, RESOLUCION N° RESOLUCION N° 334 SP-332

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>